

SESIONES ORDINARIAS

2012

ORDEN DEL DÍA N° 747

COMISIÓN DE TRANSPORTES

Impreso el día 27 de agosto de 2012

Término del artículo 113: 5 de septiembre de 2012

SUMARIO: **Ruta** nacional 3, en el tramo que va desde la avenida Gales, ubicada en el ingreso de la ciudad de Puerto Madryn, hasta la rotonda 5 de Octubre, de la ciudad de Trelew, provincia del Chubut. Designación con el nombre de autovía Presidente Doctor Néstor Carlos Kirchner. **González (N. S.)**. (1.193-D.-2012.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Transportes ha considerado el proyecto de ley de la señora diputada Nancy González sobre designar con el nombre de autovía Presidente Doctor Néstor Carlos Kirchner a la ruta nacional 3, en el tramo que va desde la avenida Gales, ubicada en el ingreso a la ciudad de Puerto Madryn, pasando por el acceso norte hasta la rotonda 5 de Octubre, ubicada en la zona sur de la ciudad de Trelew, provincia del Chubut; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su sanción.

Sala de la comisión, 7 de agosto de 2012.

Juan M. Pais. – Liliana B. Parada. – Julio C. Catalán Magni. – Mariela Ortiz. – María L. Alonso. – Miguel Á. Basse. – Roberto J. Feletti. – Rodolfo A. Fernández. – Jorge A. Garramuño. – Claudia A. Giaccone. – Ana M. Ianni. – Roberto R. Robledo.

PROYECTO DE LEY

El Senado y Cámara de Diputados, ...

Artículo 1° – Se designa con el nombre de autovía Presidente Doctor Néstor Carlos Kirchner la ruta nacional 3, en el tramo que va desde la avenida Gales, ubicada en el ingreso a la ciudad de Puerto Madryn, pasando por el acceso norte, hasta la rotonda 5 de Octubre, ubicada en la zona sur de la ciudad de Trelew, provincia del Chubut.

Art. 2° – Se encomienda a la Dirección Nacional de Vialidad la adecuada señalización de dicha ruta nacional conforme lo prescrito en el artículo anterior.

Art. 3° – Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Nancy S. González.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Transportes ha considerado el proyecto de ley de la señora diputada Nancy González y, luego de su estudio, resuelve despacharlo favorablemente.

Juan M. Pais.